PLAN DE TRANSICIÓN DE 90 DÍAS

Este formulario es para que desarrolles un plan cuando estés a 90 días de dejar el cuidado de crianza temporal. Este plan se enfocará en actividades que completarás durante este tiempo. Éste es un acuerdo entre tú y aquellos que te apoyan para que trabajes para completar tu plan de transición. Este plan se debe desarrollar contigo en un ambiente de conferencia de transición, o junta de grupo, con aquellos que tú quieras que participen y que te están ayudando para una transición exitosa para salir del cuidado de crianza temporal.

Instrucciones para el joven: Durante el periodo de 90 días antes de que dejes el cuidado de crianza temporal, harás un plan de transición que muestre en qué lugar planeas vivir, recibir apoyo adicional, trabajar y/o ir a la escuela después que dejes el cuidado y cómo ayudar a mantener las conexiones con la familia. El propósito de este plan es ayudarte a tomar los pasos para vivir exitosamente por tu cuenta.

Instrucciones para el proveedor de cuidado/otros adultos: Si el joven se lo pide, usted también está de acuerdo en ayudar al joven en el desarrollo del plan de transición de 90 días que le ayudará en la transición exitosa al dejar el cuidado de crianza temporal.

Instrucciones para el trabajador social/agente de libertad condicional: Durante el periodo de 90 días antes de que el joven salga del cuidado de crianza temporal, usted está de acuerdo en ayudar al joven a desarrollar un plan de transición que trate acerca de sus necesidades para vivienda, empleo, educación, mentores, servicios de apoyo continuos y seguro de salud.

Instrucciones para la familia, proveedores de servicios, CASA (defensor asignado especialmente por la corte), y otras personas que tienen una conexión con el joven y lo apoyan: Si el joven se lo pide, usted también está de acuerdo en ayudar al joven en el desarrollo del plan de transición de 90 días que le ayudará en la transición exitosa al dejar el cuidado de crianza temporal.

Durante el periodo de 90 días antes de dejar el cuidado de crianza temporal debido a la edad

Este plan se tiene que completar antes de que termine el periodo de 90 días de cuando vas a cumplir 18 años de edad, o cuando vayas a salir del cuidado de crianza temporal después de haber cumplido los 18 años. Si te vas a emancipar del cuidado de crianza temporal antes de cumplir los 18 años de edad, este plan se tiene que completar antes de que pasen 90 días antes de la fecha de emancipación.

Las secciones en la siguiente página tienen que ser completadas para incluir tu plan de educación, empleo, vivienda, mentor, conexiones con la familia, servicios de apoyo continuos, y seguro de salud. El plan tiene que ser personal para ti y lo más detallado que puedas. El plan debe contener acciones específicas que tú y otros llevarán a cabo para prepararte para dejar el cuidado de crianza temporal.

*Nota: La última página de este formulario tiene el ejemplo de una gráfica que te puede dar ideas para ayudarte a que sea muy concreta tu planificación.

Copies to: Youth - Caregiver - Case File - ILP - Family - Others (Copias para: El joven - El proveedor de cuidado - El expediente del caso - ILP - la familia - Otros)

FC 1637 (SP) (5/14) PAGE 1 OF 4

NOMBRE DEL JOVEN:		FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD:	ETNIA:			
IBRE DEL TRABAJADOR DEL CASO:		TELÉFONO DEL TRABAJADOR DEL CASO:					
PLAN DE TRANSICIÓN DE 90 DÍAS							
Se pueden añadir casillas adicionales si se necesitan	Para nre	pararme, yo har	é Do	ocumentos reco	mendados		
Plan de educación:	o un adulto que me apoya (nombre) hará:		, I	que el joven necesitará			
Plan de empleo:	Para prepararme, yo haré, o un adulto que me apoya (nombre) hará:		·	Documentos recomendados que el joven necesitará			
Plan de vivienda:	Para prepararme, yo haré, o un adulto que me apoya (nombre) hará:		·	Documentos recomendados que el joven necesitará			
Plan para un mentor y servicios de apoyo continuos (por ejemplo, servicios de salud y de salud mental):	Para prepararme, yo haré, o un adulto que me apoya (nombre) hará:			Documentos recomendados que el joven necesitará			
Familia y otras conexiones permanentes:	Tengo planes de seguir en contacto con mi familia y otros adultos, haciendo lo siguiente:		tros	Documentos recomendados que el joven necesitará			
Plan de seguro médico:	Si no soy elegible para los beneficios prolongados del Programa de Asistencia Médica de California (Medi-Cal), tengo planes de conseguir seguro médico a través de:		encia pengo	Agencia, empleador, u otra persona que proporcione seguro médico:			

Copies to: Youth - Caregiver - Case File - ILP - Family - Others
(Copias para: El joven - El proveedor de cuidado - El expediente del caso - ILP - la familia - Otros)

FC 1637 (SP) (5/14) PAGE 2 OF 4

RECONOCIMIENTOS:

médico de Medi-Cal cuando salga del cuidado de crianza tempo de Medi-Cal hasta que cumpla 26 años de edad o hasta que t seguro médico. También sé que cuando me mude debo pr verificación con mi nueva dirección Iniciales del joven	enga asegurada una clase diferente de esentar nuevamente un formulario de
Se me ha dicho que cuando tenga 18 años de edad, puedo esco coder sobre el cuidado de la salud <i>(power of attorney for health</i> decisiones médicas por mí, si yo no lo puedo hacer. Cuan nstrucciones y un formulario que puedo llenar si quiero escog Iniciales del joven	<i>care)</i> que le dé la autoridad para tomai do cumpla 18 años de edad, recibiré
Yo sé que 30 días antes de dejar el cuidado de crianza tempor de CalFresh Iniciales del joven	al, soy elegible para solicitar beneficios
Estoy de acuerdo en reunirme con mi proveedor de cuidado condicional cuanto sea necesario para asegurar el progreso ha	
echa seleccionada para dejar el cuidado de crianza temporal	
El firmar en el espacio de abajo significa que todos nosotro	os colaboraremos para completar los
pasos necesarios para ayudar al joven a completar su plar	
pasos necesarios para ayudar al joven a completar su plar	n de transición.
pasos necesarios para ayudar al joven a completar su plar	n de transición. Fecha
pasos necesarios para ayudar al joven a completar su plar Firma del joven Firma del proveedor de cuidado	r de transición. Fecha Fecha
Pasos necesarios para ayudar al joven a completar su plar Firma del joven Firma del proveedor de cuidado Firma del trabajador social/agente de libertad condicional	Fecha Fecha Fecha

REFERENCIAS LEGISLATIVAS Y REGULATORIAS:

• La Ley Pública (P.L.) 110-351, la cual estipula que un plan de transición tiene que ser desarrollado bajo la dirección del joven durante el periodo de 90 días antes que el joven cumpla la edad en la que tiene que dejar el cuidado. El plan debe contener opciones específicas acerca de la vivienda, seguro médico, educación, oportunidades locales para mentores/servicios de apoyo continuos y apoyo para la fuerza laboral/servicios de empleo. La P.L. 111-148 requiere que se le proporcione al joven bajo crianza temporal información acerca de cómo puede escoger a una persona que tenga una carta poder sobre el cuidado de la salud ("Power of Attorney for Health Care").

EJEMPLOS DEL PLAN DE TRANSICIÓN DE 90 DÍAS				
Metas de educación	Fechas que se vencen a más tardar	Documentos recomendados que el joven necesitará		
Tengo planes de asistir a	FAFSA* Solicitud para la escuela Solicitud de beca Solicitud para vivienda O1/15/2009 Solicitud para vivienda O3/01/2009 (Fechas límite para todos los documentos y solicitudes) *FAFSA = Free Application for Federal Student Aid (Solicitud gratuita para asistencia federal para estudiantes)	 Copia de la solicitud para la escuela Copia de la solicitud de FAFSA Copia de la solicitud para la beca de Chafee Copia de la solicitud para el programa conocido en inglés como "Guardian Scholar" Copia del registro de calificaciones finales de la preparatoria (high school) 		
Plan de empleo:	Me he preparado de la siguiente manera:	Documentos recomendados que el joven necesitará		
Tengo planes de conseguir trabajo/ trabajar en 1. 2. 3. 4.	 Completando la lista de verificación para el certificado de habilidad para el programa de vida independiente (ILP) Completando las solicitudes en Teniendo mi tarjeta del Seguro Social disponible Identificando a las personas que pueden proporcionar referencias 	 Copia del curriculum (resumé) Copia de la tarjeta de residencia permanente (si es pertinente) Lista de personas dispuestas a proporcionar referencias 		
Plan de vivienda: Tengo planes de vivir con/en	 Wisitando los establecimientos Confirmando el depósito y los arreglos para mudarme Verificando los recursos que proporciona el establecimiento de vivienda 	Documentos recomendados que el joven necesitará Copia de la solicitud para vivienda Verificación del depósito de la vivienda Presupuesto para los costos de vida completado		
Conexiones con la familia:	Tengo planes de mantenerme en conexión con mi familia y con otros adultos, haciendo lo siguiente:	Documentos recomendados que el joven necesitará		
Siento que tengo una conexión cercana con	 Teniendo contacto por teléfono o en persona con Haciendo planes para quedarme con durante el tiempo que los dormitorios de la universidad tienen receso Teniendo las direcciones del correo electrónico (email) para 	Lista de contacto de los miembros de la familia		

Copies to: Youth - Caregiver - Case File - ILP - Family - Others (Copias para: El joven - El proveedor de cuidado - El expediente del caso - ILP - la familia - Otros)

FC 1637 (SP) (5/14) PAGE 4 OF 4